

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

A III.

En Madrid, al mes, 1 peseta, 50 céntimos.—En Provincias, un trimestre, 6 pesetas.—Ultramar y Extranjero, un semestre, 15 pesetas.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las oficinas, calle de la Encarnación, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

NÚM. 548.

ADVERTENCIA.

Desde y queda encargado en la Administración este periódico el Sr. D. Juan García de Pedrosa por renuncia que ha hecho de no cargo el Sr. D. Juan de Mata Carrasco, quien la empresa periodística queda altamente satisfecha por la probidad y eficaz gestión con que lo ha desempeñado.

Los correos podrán dirigirse en adelante al Sr. García de la Pedrosa, en estas oficinas, Encarnación, 10, bajo, derecha.

ÆA JACTA EST.

Si, la suerte está echada.

Después de haber llevado el gobierno hasta el último límite posible dentro de la dignidad y de consecuencia su espíritu conciliador, de haber agotado todos cuantos medios estaban á su alcance para evitar una ruptura entre los elementos liberales monárquicos, sin que le fuera posible encontrar entre los fusionistas mas que egoísmos é intransigencias, llegó el momento de poner á las habilidades de nuestros adversarios, declarando franca, explícita y honradamente que no era posible la conciliación.

Ha creído el gobierno, y ha creído muy bien, que si prescindida de las inspiraciones de su conciencia, abandonaba sus compromisos, desamparaba á sus amigos, y accedía á las exigencias del fusionismo, no tan solo atrai sobre sí el anatema de la opinión, sino que hacia un sacrificio estéril por completo para la causa de la democracia y perjudicial despues de todo para los mismos intereses monárquicos.

Por esto ha preferido mantener los principios esenciales de su programa, y por esto, declarando terminadas las negociaciones para llevar á cabo la conciliación, no vacila un momento en aceptar la responsabilidad de disolver las Cortes, para lo cual pedirá oportunamente al monarca el correspondiente decreto, hallándose dispuestos los ministros á presentar en el acto la dimision, declinando respetuosamente sus cargos en manos de la Corona, si el fallo de ésta fuese contrario á la política liberal y democrática que representa el actual gobierno.

Æa jacta est! La suerte está echada. Ya no caben arreglos ni componendas, ya no es posible ni negociar ni transigir. Cada cual se queda con su programa, y mostrando su propia significación se apresta á la definitiva batalla que ha de librarse entre conservadores y demócratas.

En realidad debió declararse imposible la conciliación en el momento mismo en que la mayoría mostró su indisciplina en las primeras sesiones de la actual legislatura, porque desde entonces no era posible transigir ni en el mas insignificante detalle sin que pudiera tomarse como signo de debilidad y como prueba de impotencia lo que fuera solo obra del patriotismo, consecuencia de nuestro sincero deseo de llegar á la constitucion del gran partido liberal. Y sin embargo, nuestros amigos han continuado trabajando por la conciliación hasta el último momento, sin haber conseguido que los fusionistas transigieran en lo mas mínimo, y encontrándose siempre frente al dilema de entregarse atados de pies y manos á sus adversarios ó tener que renunciar á todo propósito de concordia.

Por esto hoy, al pronunciar esta terrible frase «la suerte está echada!» lo hacemos con completa tranquilidad de espíritu, con la calma propia de quien ha cumplido con su deber y no tiene miedo alguno al desarrollo de los sucesos.

Venga, pues, cuanto antes la solución

del problema, y favorable ó adversa para nuestro partido, continuaremos trabajando por llevar á la práctica los ideales que acariciamos; inclinándonos respetuosamente ante el fallo de la Corona, proseguiremos, en el poder ó en la oposicion, nuestra obra de hacer que la democracia tome cuerpo y adquiera vida legal en el seno de las instituciones permanentes.

EL NUDO GORDIANO.

El tema sencillo y fácil de unir la libertad y la monarquía, este ideal en teoría tan accesible, ha costado á España rios de sangre, los esfuerzos heroicos de tres generaciones empeñadas inútilmente en conseguirlo. Bien puede asegurarse que ha sido el nudo gordiano de la política española.

Desde las Cortes de Cádiz á Alcolea, nuestra historia nacional ha consistido casi exclusivamente en realizar este tenaz propósito, con invencible constancia perseguido por los liberales del año 12, del 20, del 33, del 40, del 48, del 54, del 63, y temerariamente contrarrestado por los poderes tradicionales coaligados para defender el decrepito acázar de los privilegios y de las supersticiones engendradas en los oscuros senos de la Edad Media.

Algunas veces llegó á parecer que la balanza de los destinos se inclinaba definitivamente hácia una ú otra de las partes beligerantes, mas bien pronto se desvanecía la ilusion y volvía á aparecer el retroceso despues del progreso, la reacción tras la revolucion, el absolutismo en pos de la libertad. Eran las oscilaciones de un péndulo que nunca encontraba su centro de gravedad, las alternativas de un enfermo en permanente crisis, el gran problema del siglo XIX, cuya solución se presentaba imposible.

La revolucion de Setiembre, cansada de tan inútiles tentativas, creyó resolverlo descartando uno de sus términos y, uniéndose todos los que llevaban en su alma ó en su cuerpo sangrientas heridas de tan tremenda lucha, afirmaron ante todo el dogma de la libertad, esperando que el tiempo y los sucesos decidieran bajo qué condiciones debía realizarse ésta en nuestra patria.

En la memoria de todos está el desgraciado éxito de aquel colosal esfuerzo, que terminó en la más vergonzosa impotencia. La libertad, al parecer, no era posible con el trono ni sin el trono tradicional. Un sino fatal pesaba sobre España, condenándola á servir de triste espectáculo á las demás naciones, que la contemplaban debatiéndose inútilmente para organizarse cual corresponde á una nación civilizada.

El glorioso advenimiento del actual monarca, cuyas condiciones personales y providencial educación en el seno de los pueblos más cultos, le habilitaban para tan alta empresa, dieron motivos para esperar que desde entonces quedaba cerrada para siempre la era de las revoluciones y reacciones que tenían en convulsion perpétua nuestro organismo social. La causa de la libertad, lo mismo que la de la monarquía, quedaban garantidas con la presencia del joven monarca, que había aprendido en la escuela de los pueblos más adelantados lo que se debe á nuestra época y á la civilizacion europea de que estamos llamados á formar parte. El conflicto originado á principios de este siglo, parecia tocar á su término.

Y efectivamente; jamás han visto los pueblos un corazón mas grande y abierto á todas las inspiraciones de la justicia y del progreso que el del joven rey, que al sentarse en el trono de sus antepasados o-

vidió las ofensas que se hubieran podido inferir á su sangre y no puso el menor obstáculo al planteamiento de las ideas que impone la nueva ciencia de gobernar á los pueblos. Sincero rey constitucional, ha franqueado el camino del poder á todas las doctrinas, á todos los partidos que tengan fuerza y representación en el país, sin las limitaciones y preferencias que tanto dañaron el reinado de sus antecesores.

Mas á pesar de tan magníficas ventajas, el nudo gordiano de la política española permanecía sin desatar. Las resistencias tradicionales del trono las había recogido un partido que, llamándose liberal y apoyándose en una discutible representación del país, negaba las fórmulas de la libertad y marchitaba la bella ocasion que se ofrecía de unirlos definitivamente con el trono, que había sido el noble objetivo, el bello ideal de los liberales en el presente siglo.

Hoy podemos decir que este histórico nudo está cortado, como el de Alejandro, si no por la espada, por la palabra del general Lopez Dominguez; quizás al pronunciar una sola frase en el seno de la comision del Mensaje, ha deshecho todas las tramas que se urdian contra la democracia, ha rasgado la niebla bajo que se escondian los enemigos de la libertad, ha desconcertado los planes reaccionarios y dado, casi puede asegurarse, la victoria á los que con heroica constancia se proponen llegar al coronamiento y remate de la obra en que han trabajado varias generaciones.

Esta inmarcesible gloria corresponde al insigne general que nos ha librado de los peligros de una nueva interinidad, y ha resuelto tal vez definitivamente el problema de armonizar la democracia con la monarquía, que era el nudo gordiano de nuestro siglo.

Ahora, cada uno en su puesto y todos á cumplir nuestro deber.

CIRCULAR DE FOMENTO.

La circular que ha dirigido á los gobernadores el señor ministro de Fomento tiene tal importancia que bien merece la dediquemos algunas líneas.

Las secciones de Fomento que constituyen la administracion provincial de este ministerio, pueden ser un elemento eficazísimo para formar una estadística administrativa de inmensa utilidad. Conociéndolo así el señor marqués de Sardoal, ha dispuesto que por el negociado central del ministerio que tiene á su cargo, se redacten unos cuestionarios que serán contestados por las secciones de Fomento y que tendrán por objeto la publicacion de Memorias ó cuadros que forme la estadística de todos los servicios del ministerio en sus relaciones con la administracion, sirviendo al mismo tiempo para completar y explicar las estadísticas numéricas que forman las direcciones del ministerio bajo el punto de vista facultativo ó del presupuesto.

Las secciones de Fomento, dependientes inmediatamente de los gobiernos de provincia, en contacto con los alcaldes, interviniendo en las cuestiones locales de los pueblos y siendo un intermedio en todas las resoluciones que mas interesan al país y mas directamente afectan á su progreso, pueden en efecto suministrar datos curiosos y útiles que den á conocer particularmente las necesidades de cada localidad. Así, por ejemplo, será fácil saber cuál es el estado de los edificios de las escuelas, las causas por que los niños no asisten á ellas en algunos pueblos, el número de las que son propiedad del municipio ó casas alquiladas, el de las que ofre-

cen peligros para la salud ó tienen condiciones antihigiénicas. Será fácil tambien conocer los accidentes en ferro-carriles y carreteras y en las manufacturas y trabajos industriales, relacionándolos con sus causas generales ó locales.

Bastan estas breves líneas para comprender la importancia de la circular á que nos referimos y del negociado de estadística general creado en el ministerio, para estimular al señor marqués de Sardoal á que continúe por esa senda, dando muestras de una actividad que seguramente formará época en el ministerio de Fomento.

Hé aquí dicha circular, que creemos leerán con gusto nuestros abonados:

«Circular.—Reconociendo el gobierno de S. M. la grande importancia que en el organismo de la administracion provincial tienen las secciones de Fomento, así por la índole de los servicios que les están confiados, como por ser los medios de relacion, por virtud de los cuales puede este ministerio conocer el estado actual de desarrollo de los intereses públicos, las causas que se oponen al fomento de la produccion y de la cultura, la mayor ó menor energia de las fuerzas productoras, y las necesidades económico-sociales que piden satisfacción por parte del poder, el ministro que suscribe hallase decidido á prestar una atencion preferente á la vida de estas secciones, y para ello reclama la ilustrada cooperacion de V. S., en la seguridad de que no ha de faltarle en asunto que tanto afecta á la prosperidad y bienestar de la nacion.

Inútil me parece encarecer á V. S. la importancia de los servicios que por las disposiciones vigentes están confiados á las secciones de Fomento, y cuánto importa al buen nombre de la administracion y al interés público el exacto cumplimiento de esas disposiciones.

Además de resolver los asuntos que son de su competencia, tienen estas secciones el deber ineludible de reunir la mayor suma de datos sobre el estado, recursos y necesidades de los pueblos, á fin de que el gobierno pueda apreciar con acierto las reformas que sean necesarias para el fomento de los intereses públicos.

Las direcciones generales dependientes de este ministerio prestan el importantísimo servicio de reunir en luminosas Memorias todos los datos estadísticos que se refieren á asuntos propios de sus departamentos respectivos; pero hay expedientes que por su índole especial se resuelven y terminan dentro de la provincia, sin que el ministerio tenga conocimiento de ellos, perdiéndose así un caudal de datos que pueden servir para formar una estadística á la vez curiosa é instructiva.

Para que el ministerio pueda conocer estos datos y apreciarlos en su debida importancia, es necesario que la administracion provincial de Fomento se dedique con solícito cuidado á reunir todos aquellos que sean de reconocido interés y utilidad, procurando investigar las causas que retrasan, paralizan ó aceleran en las distintas comarcas el desarrollo de los intereses públicos y el desenvolvimiento de las actividades nacionales.

Porque si la estadística ha de ser algo útil á la ciencia del Estado y á la práctica del gobierno, y no una mera aglomeracion de números de difícil aplicacion, precisa reunir en un solo cuerpo y comparar sus diversos datos para que la administracion pública y el interés particular puedan sacar de ella provechosa enseñanza y experiencia.

Persuadido V. S. de estas razones, procurará que las secciones de Fomento cumplan puntualmente lo prevenido en el artículo 27 del reglamento de 15 de Setiembre de 1871, y que remitan por conducto de V. S. al negociado central de este ministerio una nota mensual de todos los datos estadísticos que se detallarán en el cuestionario que oportunamente habrá de proponer el referido negociado.

Lo que de real orden digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Diciembre de 1883.—Sardoal.—Señor gobernador de la provincia de.....

Ecos políticos.

El Diario Español, despues de explicar el origen de la mayoría del Congreso,

analizándola y exponiendo cuál ha sido y es su conducta, termina un bien escrito artículo con el siguiente período:

«En suma, lo que ya hemos consignado: completa rebeldía. Y á las mayorías rebeldes, desprestigiadas desde su origen, desacreditadas por sus actos, censuradas con el hondo clamor con que lo es la actual mayoría, ¿qué suerte han de tener, qué hay que hacer con ellas para que no produzcan perturbaciones? La suerte que les corresponde á tales mayorías, la que debe corresponderles, la que merecen, es la disolución: lo que hay que hacer con Cámaras como las presentes, es disolverlas. Eso será lo liberal, lo justo, lo conveniente. Esa será una medida beneficiosa. Eso es lo que (con todos los respetos lo consignamos) espera el país de la monarquía en los presentes momentos.»

Por esta vez nos declaramos de todo punto conformes con el parecer del colega.

La Iberia, El Correo y algun fusionista de menor cuantía se muestran sorprendidos por el contenido de nuestro artículo «Una sola disolución.»

Comprendemos la maniobra. Quieren hacer creer que la izquierda necesita dos decretos de disolución para realizar su programa, con el solo objeto de ver si consiguen promover dificultades.

Pues para conocimiento de esos caballeros fusionistas, debemos decirles que aun hay otro medio mas franco, mas explicito y que ahora la mitad del camino. No lo enunciamos por prudencia, pero si se empeñan...

El Siglo concluye su artículo de fondo con estas palabras:

«Pero á la vez pedimos á Dios un buen gobierno.»

¿Ha dejado de ser el general Martinez Campos patrono de El Siglo?

¿O por qué esta disidencia?

Porque pedir á Dios un buen gobierno, es igual á pedirle uno del que no forme parte el Sr. Martinez Campos.

Para bien del ejército y del país.

Y para mal de las sublevaciones militares como las de Badajoz, Santo Domingo, etcétera.

El Diario Español titula uno de sus artículos del modo siguiente:

«La disolución se impone.»

¿Hasta los conservadores lo confiesan!

¿Impondrá?

A La Iberia le ha escocido la denuncia de que ha sido objeto por copiar ciertos versos.

Nosotros sentimos sinceramente el percañec del colega.

Pero esto le enseñará que no todos los medios de hacer oposicion son licitos, y que algunos son contraproducentes.

Efectos de una política sinceramente democrática.

Leemos en El Liberal:

«Entre las distintas conversaciones que tuvieron ayer en las honras del general Prim los personajes políticos que asistieron á dicho acto, la que á nuestro juicio ofrece mayor interés es la que sostuvo el Sr. Martos y un distinguido republicano ex diputado que milita en el grupo de los amigos del Sr. Salmorón.

Como síntesis de esta conversacion podemos decir que el Sr. Martos saldría de la actitud en que se ha colocado, declarando resueltamente que aspiraba á formar el partido más avanzado de la monarquía, para cuyo fin no perdonaría medio alguno, incluso de la lucha constante y diaria si contara con el apoyo decidido de los que ante todo quieren salvar los principios fundamentales de la democracia.

—Ustedes—decía el Sr. Martos—prestandome su concurso en la prensa y en el Parlamento, éramos invencibles, y tengo la seguridad de que en un plazo breve habríamos arrollado todas las dificultades y todos los obstáculos.

—No caerá en saco roto eso que usted me dice—contestó el republicano á que aludimos.

El republicano á quien se refiere el colega, es el Sr. Garcia Alvarez.

¿Cuánto ganarían las instituciones con una política democrática que abriera las puertas de la legalidad á todos los españoles!

Pensábamos contestar á La Vanguardia que nos regala el calificativo de republicanos, pero constándonos que podrá replicarnos por una causa que lamentamos sinceramente, cual es la de su voluntaria suspension, nos limitaremos á

decir al colega que ni somos republicanos ni España lo sería aunque se plantease el sufragio universal.

España quiere, como nosotros, las soluciones democráticas compatibles con la monarquía.

Renunciamos al plazo que nos señala El Globo, demostrando que no tiene razones que oponer á las nuestras.

Desde ahora le aseguramos que cualquiera que sea el curso de los sucesos y el desarrollo de la política, nuestros sentimientos personales no variarán en nada.

Si á través de toda la accidentada historia de la revolucion hemos mantenido los principios de la democracia monárquica, ¿habíamos de renunciar ahora á ellos ante una contrariedad?

El Sr. Romero Robledo no formulará voto particular.

Acepta y suscribe el de los Sres. Cañamaque y Capdepon, que puede hacer suyo, sin el mas pequeño inconveniente, el partido conservador.

Por algo votaron para la comision de Mensaje al Sr. Romero Robledo aquellos 18 fusionistas.

Y á propósito del Sr. Romero Robledo.

Dice El Liberal que ayer elogiaba el jefe de los húsares los esfuerzos hechos por el gobierno, y muy especialmente por los individuos que componen la mayoría de la comision del Mensaje, para llegar á la conciliacion, y que éstos á su vez acordaron dar un voto de gracias al jefe de los húsares por su actitud, que han considerado desde el primer dia muy propicia á la union de los elementos liberales.

Aquí los únicos que se han mostrado sordos á la voz del patriotismo han sido los fusionistas.

Las consecuencias de la esperanza que produjo en el país la crisis de Octubre, empiézan á tocarse.

Véase lo que escriben de Zaragoza con fecha del 29 del pasado:

«Acaba de celebrarse con un gran banquete de 114 cubiertos la inauguracion del Circulo izquierdista.

Han estado representadas todas las clases sociales, conocidos industriales, comerciantes, propietarios, abogados, médicos é individuos de la Universidad. La prensa ha estado tambien representada. Brindis muy animados por el rey, el programa del gobierno, el Directorio, el duque de la Torre, Moret y Martos. Se han adherido á la monarquía varios republicanos, entre ellos el Sr. Baranda, que fué diputado constituyente en 1873.

El acto ha tenido importancia, y es un sintoma de la opinion en Zaragoza.»

Esto sucede cuando realmente el país no cuenta más que con una esperanza que pudiera verse defraudada.

Sintoma elocuentísimo de lo que ocurriría si gobernara un ministerio esencialmente democrático.

La fórmula del párrafo político de la contestacion al Mensaje presentada por la comision, de acuerdo con el gobierno y no aceptada por los fusionistas, es la siguiente, segun nos dice un colega:

«El Congreso de los diputados discutirá ampliamente y votará las reformas que el gobierno ha de presentar, como la que anuncia en la presente legislatura sobre universalizacion del sufragio, que ofrezca al propio tiempo equitativa representacion á todos los intereses sociales.

De esta suerte, cuando constitucionalmente se considere terminada la mision que el país nos confió, el gobierno actual, si fuera entonces el llamado á presidir las nuevas elecciones, cumpliendo los compromisos que tiene contraídos, y si la opinion pública le reclamase, como en sentir del gobierno la reclama hoy, presentará á las nuevas Cortes un proyecto de revision constitucional encaminado á terminar las diferencias políticas entre los partidos, sin abrir período constituyente, ni poner á discusion nada de cuanto á las instituciones se refiere, para llevar al Código fundamental principios sobre los cuales se ha disputado bastante tiempo, y que todos los que se interesan por la tranquilidad de la patria puedan verlos reconocidos definitivamente en la Constitucion del Estado.»

Los periódicos fusionistas están, como diría el Sr. Sagasta, inaguantables.

Como si confiaran mucho en la ignorancia de sus lectores, atestan sus columnas de dislates é inexactitudes.

Repiten sin cesar que jamás en país al-

guno han gobernado los demócratas dentro de una monarquía.

Consideran una heregia la disolucion de las Cámaras y la régia prerogativa.

Protestan contra el dogma de la soberanía nacional.

Y olvidan que con el sufragio universal ha gobernado Napoleon; que á la régia prerogativa debieron su ascenso al poder, y que el origen popular de la soberanía lo defendieron los progresistas.

¡Cuánto han degenerado sus hijos!

Publica El Dia un artículo sobre la ruptura de la conciliacion, que está lleno de candor.

Dice que el litigio se ha de someter á la mayoría de las Cámaras y atenerse á lo que éstas decidan. Por este camino, añade que podría la izquierda llegar mas tarde á las esferas del poder.

No lo diría mejor el mismo Correo.

Efectivamente, la izquierda sería poder cuando hubieran muerto todos los fusionistas y sus herederos.

Escribe El Estandarte un artículo titulado «La mala sombra del Sr. Sagasta,» que recomendamos á los fusionistas en general y á La Iberia en particular.

Apostamos á que no lo contesta.

Cuando tiran á los demócratas olvidan los constitucionales que tienen el tejado de vidrio.

Y esta vez lo ha roto El Estandarte.

Ayer quedó firmado el dictámen de la comision de Mensaje, que vá autorizado con las firmas del Sr. Becerra, presidente, y de los Sres. Acuña, Allende Salazar y Diz Romero, y que quedará sobre la mesa del Congreso mañana.

El dictámen de la minoría, suscrito por los Sres. Capdepon y Cañamaque, será presentado pasado mañana 3 de Enero.

El Sr. Romero Robledo desiste de presentar voto particular porque no variaría en la esencia y aun en la forma del de la minoría fusionista.

Como el debate no podrá empezar hasta el dia 5, y el 6 es fiesta, calculáse que se invertirá en la discusion toda la próxima semana, y que la primera votacion no tendrá lugar hasta el 11 ó 13 lo mas pronto.

Como el dictámen de la minoría de la comision del Mensaje es el que mas se aparta del espíritu y de la letra del discurso del rey, será dicho dictámen el que primero se discuta en el Congreso; es decir, el único, porque ese dictámen será probablemente aprobado por la Cámara en la votacion que consumará la derrota del gobierno. El debate, pues, promete ser extenso y por todo extremo interesantísimo porque en él ha de hacerse la luz y conocerá el país entero los pactos, concertos, fórmulas aceptadas, defeciones perpetradas sobre cosas convenidas, etcétera, etc.

Preparémosnos, pues, á saber lindezas.

Por mas que digan ó quieran hacer creer los fusionistas intransigentes otra cosa, es lo cierto que un gran número de constitucionales de la mayoría se mostraba ayer altamente disgustado por la ruptura de la conciliacion y aun dispuesto á protestar de toda intransigencia que tenga por fundamento, origen y objetivo el egoísmo y la ambicion personal.

Desde ahora hasta el dia 10 ó 12 han de verse muchas cosas.

Dice La Correspondencia de anoche:

«Se anuncian las dimisiones de todos los altos empleados de procedencia fusionista.»

¡Se anuncian!

Dadas las circunstancias y el estado de la situacion, esas cosas no se anuncian. El Sr. Capdepon, procediendo como hombre de pundonor y delicadeza, no anunció nada, y ayer mismo hizo renuncia de la fiscalía del Tribunal Supremo, recogió sus papeles y se marchó á su casa.

¿Qué esperará para no imitar esa digna conducta la hueste conservadora fusionista?

El Estandarte se agarra de un clavo ardiente para sostener la esperanza de la vuelta de la fusion al poder.

Dice que es posible que en el gobierno

entre ó haya entrado, de resultados del debate de ayer en el Consejo, cierta descomposicion que le haga aparecer mas débil de lo que es, en frente de la mayoría, ó á los ojos de la Corona.»

Esto, esto es lo que importa.

Por fortuna, el juez tiene el espíritu mas sereno que las partes litigantes.

Porque no le guía el interés, como á El Estandarte.

Consejo de ministros.

El celebrado ayer en la Presidencia ha revestido un carácter exclusivamente político.

Se habló con gran extension del debate empeñado en la reunion que el domingo por la tarde celebró la comision del Mensaje, entre los individuos de esta comision y los ministros que asistieron á la junta, y del resultado definitivo de aquel debate.

El Sr. Posada Herrera pronunció un discurso corto, pero de sabor marcadamente liberal, exponiendo despues cada uno de los consejeros sus opiniones sobre aquel punto.

El Sr. Lopez Dominguez expuso la verdadera situacion del gobierno en frente de los obstáculos cada vez mayores que se le van presentando, mostrándose segun la version oficial, muy conformes con el parecer del señor ministro de la Guerra todos los ministros, incluso el de Estado, de quien se habia dicho que no estaba muy de acuerdo con ciertos opiniones de sus compañeros de gabinete.

Consecuencia de estas deliberaciones: que el gobierno unánime sigue creyendo que ha hecho cuanto ha estado de su parte en pró de la conciliacion; que no puede ni debe hacer ya concesion alguna, que de la ruptura de aquella no ha de culparse al gabinete que dirige el Sr. Posada.

Y por último, que está resuelto á ir á las Cámaras tal como se encuentra constituido, á defender su criterio y su programa.

Los ministros se han ocupado despues en el exámen de los presupuestos generales y de algunos expedientes de escasa importancia.

Han asistido todos los consejeros responsables.

El Consejo comenzó á las tres, y ha terminado á las cinco y media.

Noticias.

Han llegado al Instituto Agrícola de Alfonso XII diez y ocho vacas y tres novillos de pura sangre holandesa, cuyos ejemplares han sido adquiridos por el ministro de Fomento con objeto de repopular los ya existentes en aquel establecimiento y continuar propagando dicha raza.

Empieza bien el año para los aficionados á la esgrima. El jueves 3 de Enero tendrá lugar un asalto de armas en la sala de los Sres. Brontin, quienes ruegan á todos los maestros y aficionados de Madrid consideren este suelto como invitacion particular á cada uno de ellos.

Un sugeto perteneciente sin duda á la clase de los que esperaban años anteriores á los reyes, recorria ayer de madrugada la calle de Toledo trazando curvas alcohólicas y cantando á voz en grito los cantables del repertorio popular moderno.

Unos guardias de seguridad le detuvieron, exigiéndola siguiera linea recta su camino, suprimiendo á la vez las cantatas, pero el sugeto por toda respuesta soltó algunas bofetadas al guardia interpelante, y amenazó arengar de igual modo al otro guardia, cuando aparecieron otros dos de éstos, y entre los cuatro llevaron al nocturno cantante á la prevencion, dando despues cuenta al juzgado de guardia de las habilidades artístico manuales del detenido.

En la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Iberico han ingresado 11.456 pesetas por 22 hipotecaciones al 6 por 100, y 51 al 5 por 100, y se han devuelto 3.430 pesetas á petición de nueve imponentes.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una reunion pública de obreros en el antiguo teatro de Quevedo (barrio de Pozas), para demostrar lo inconveniente de la linea de conducta seguida por la federacion regional de trabajadores y contestar á los calificativos lanzados por el Sr. Mella en la reunion del domingo 22 contra dos ex-redactores de la Revista Social.

Han llegado al Museo nacional de pintura y escultura de Madrid, los cuadros que se remitieron á la exposicion internacional artística de Munich, y en breve se procederá á su desembale y distribucion en los sitios correspondientes.

La distribución en Europa de las presiones es la misma de estos días. Al Este y Norte las presiones son superiores a 770 milímetros, en tanto que en la porción occidental el barómetro continúa descendiendo.

La temperatura desciende excepto en el Sur y Oeste de la región británica. La temperatura máxima observada es de 12° en Valencia.

En nuestra Península la presión sigue en descenso oscilando entre 75 (Coruña) y 773 milímetros (Valladolid). La temperatura varía entre 5° bajo cero (Búrgos) y 11° (Málaga). Vientos débiles dominando los del Este con cielo en su mayor parte despejado y mar tranquila. Lluvias en Barcelona, Huesca y Lérida.

La temperatura máxima en Madrid 7 grados, mínima 3 grados bajo 0.

El director de la Guardia civil, señor Búrgos, ha nombrado una comisión encargada de mejorar las condiciones de dicho instituto.

La componen el coronel del cuerpo señor Giraldo, y los subinspectores de los tercios 1.º y 14.º, señores Aguado y Gólfín.

La comisión internacional nombrada para estudiar la cuestión de la perforación de un túnel a través de los Pirineos en el territorio del pueblo de Canfranc, y compuesta mitad de delegados franceses y mitad españoles, ha comenzado sus trabajos.

Sus individuos, después de haberse puesto de acuerdo, se reunirán el martes 15 del próximo Enero en Pau, a fin de fijar definitivamente los términos de su informe.

Si, como todo hace creer, son admitidas las conclusiones de ese informe, los dos gobiernos interesados firmarán inmediatamente un convenio para la realización de ese proyecto, destinado a estrechar mas todavía los lazos que unen a Francia y a España.

En junta general celebrada el sábado en el Círculo de la Unión Mercantil por las sindicaturas de las clases tercera y cuarta del gremio de tejidos, la comisión permanente de las mismas leyó una exposición que ha de ser presentada al ayuntamiento en solicitud de que desaparezcan de la vía pública todos los puestos.

Con esa exposición serán presentadas otras de varios gremios.

Hé aquí las últimas noticias recibidas sobre agricultura, industria y comercio:

En el mercado de Madrid sin variación.

Las noticias referentes al mercado de alcoholes son muy interesantes. En Bilbao y Santander calma en las transacciones;

pocas existencias, cotizándose a 500 y 510 pesetas pipa jerezana, con casco, a bordo.

Los de orujo varían de 315 a 320 id. id.

En Sevilla escasean los alcoholes alemanes, colocándose los arribos inmediatamente.

En Barcelona se cotizan los austriacos de 412'50 a 415'00 pesetas; los alemanes de 427'5 a 432'50 id. las clases ordinarias, y de 443 a 450 id. las superiores.

En París los alcoholes están muy encalmados, cotizándose a 45,75 pesetas hectólitro el disponible. Las existencias actuales son de 15.500 pipas. En Lille el alcohol de remolacha ha subido medio franco, pagándose a 43,50. En Burdeos hay algún movimiento en las clases extrafinas que obtienen 2 y 3 francos de prima por hectólitro, llegando a 75 y 80 francos sin casco.

En Alemania hay aumento de precios y actividad en las transacciones en casi todas las plazas, especialmente en Berlin, Posen, Magdeburg y Breslau.

En los mercados austriacos los alcoholes están más encalmados, según noticias de Viena, Praga y Budapest. Los de los alcoholes de frutos y patatas oscilan entre 32,75 y 33 florines. Praga es el mercado más firme.

En Ubeda la recolección de la aceituna se ve dificultada extraordinariamente por los fríos de este mes. El rendimiento será muy escaso. Otro tanto dicen de Jaen.

En Málaga ha aumentado el precio del aceite, cotizándose a 37 rs. arroba, en puertos, y a 39 en bodegas. Las entradas del interior y la exportación para el extranjero se han animado en esta última semana.

En las comarcas olivícolas de Aragón promete escasísimo rendimiento la actual recolección de la aceituna, hasta el punto de que en algunos sitios no dará lo suficiente para compensar los gastos. Los precios han subido, pero poco. En la plaza de Valencia se cotizan a 32 y 34 reales los 10 kilos, de los del país, y a 40 ó 42 los del Maestrazgo.

El partido republicano federal-histórico celebró anteayer la reunión anunciada en el instituto de San Isidro, bajo la presidencia del Sr. Rispa.

Se nombró una comisión gestora para convocar a los representantes del partido para la asamblea en que han de resolverse las cuestiones de mayor interés del partido.

Con el título de *Corazones Pobres!* ha publicado una preciosa novela nuestro compañero en la prensa D. Federico Lafuente dando con ella otra prueba de su feliz ingenio.

El joven autor muestra en su obra muy

brillantes disposiciones para seguir cultivando el género literario a que se dedica, pues con ser de suyo árduo y tener el señor Lafuente pocos años, consigue en su novela despertar interés en el lector, que curioso anhela conocer el desenlace del argumento tan inesperado como bello.

Creemos inoportuno entrar ahora en minuciosos detalles que revelen el asunto de la obra por no ser prolijos y no anticipar los hechos que en la misma se desenvuelven.

Réstanos, pues, felicitar a nuestro compañero de quien todavía esperamos producciones más concluidas y perfectas inspiradas en la realidad, en la familia, en las distintas esferas sociales que siempre han sido, como son ahora, fuentes de observación y verdaderos elementos de la novela.

Los números que han salido favorecidos con los premios mayores en el sorteo celebrado ayer son los siguientes:

1162, con 80.000 pesetas, Monforte.—Madrid.

4216, con 40.000, San Sebastian.—Badajoz

9884, con 20.000, Vergara.—Madrid.

27122, con 10.000, Gerona.—Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas.

6605 Madrid.—Puenteáreas.

8777, Requena.—Madrid.

1102, Vitoria.—Idem.

7443, Sarriá.—Gracia.

11546, Villanueva.—Palma de M.

17209, Madrid.—Alicante.

16284, Arévalo.—Idem.

2497, Palma de M.—Málaga.

8187 Madrid.—Línea de C.

24574, Idem.—Játiva.

26759, Mahon.—Madrid.

6187, Barcelona.—Idem.

14949, Toledo.—Idem.

16641, Requena.—Idem.

19752, Jaen.—Reinosa.

10091, Getafe.—Madrid.

1873.

27783.

9658.

23998.

29496.

24166.

25481.

12098.

Gaceta de anteayer.

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando malsuscitada y no há lugar a decidir una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Tortosa, y el delegado de Hacienda de Zaragoza y el juez del distrito de San Pablo, respectivamente.

—Otros nombrando senadores vitalicios a D. Gregorio Alcalá, D. Tomás María Mosquera y D. Ignacio Rojo Arias.

ESTADO.—Relación de condecoraciones.

Gaceta de ayer.

FOMENTO.—Real orden trasladando a D. Arturo Redondo a la cátedra de clínica médica de la Universidad de Valladolid; su fecha 17 del actual.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la clase de clínica médica, vacante en la Universidad Central; su fecha 22 del actual.

—Otra declarando que los empleados temporales del ministerio de Fomento, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, deban acreditar que han dado ó están dando la instrucción primaria a sus hijos mayores de seis años; su fecha 27 del actual.

—Circular dirigida a los gobernadores encarándoles la necesidad de que las secciones de Fomento remitan nota mensual de todos los datos estadísticos que se detallarán en el cuestionario que oportunamente habrá de redactarse; su fecha 27 del actual.

ESTADO.—Relación de condecoraciones confirmadas ó caducadas; su fecha 22 del actual.

Extranjero.

FRANCIA.—La huelga de fogoneros y marineros en Marsella va tomando proporciones, pues los huelguistas pasan de 1.900 y son muchos los vapores que se han visto obligados a suspender el servicio, entre ellos, el «Alfeo» y el «Mendoza», de las Mensajerías marítimas; el «Córcega», de la compañía Trasatlántica; el «Spahis», de la compañía Mirelli, el «Chelof», de la compañía Tonache, y el «Auvernia», de la compañía de Transportes marítimos.

Esta huelga está complicada con la amenaza de hacer lo mismo, formulada por los trabajadores de la cuenca hullera del Norte.

Los ha contenido uno de sus jefes excitándolos a esperar las resoluciones de la Cámara, pero advirtiéndoles que si éstas no satisficieran a los obreros, la parada sería implacablemente sostenida.

En la nueva ley municipal se simplifica, en interés del público, el sistema para la percepción de los derechos de consumos.

La comisión de la Cámara que entiende en dicho asunto ha procurado buscar soluciones prácticas haciendo desaparecer de la administración municipal ruedas inútiles y rutinarios procedimientos.

Un telegrama del almirante Courbet, que manda las tropas del Tonkin, fechado en Hanoi el día 20, ha llegado a poder del ministro de Marina.

Dice el almirante que después de la toma de Sontay regresó a Hanoi.

Añade que, hallándose bajas las aguas del río, y por lo tanto siendo difícil la navegación, no se puede llevar a cabo el ataque de Hongoa.

Las tropas ocupan fuertemente a Sontay y las fortificaciones sobre el río.

Un despacho posterior del almirante Courbet, fechado el 22, hace grandes elogios del valor de que dieron muestras sus tropas, mencionando especialmente a los turcos y a los tiradores annamitas.

El Congreso aprobó definitivamente los presupuestos con las modificaciones introducidas por el Senado, a pesar de la enmienda de M. Jules Roche, por 226 votos contra 129.

En la sesión ha habido un incidente lamentable; M. Clovis Hugues ha injuriado desde la tribuna al presidente del Consejo de ministros.

La Cámara ha impuesto a M. Clovis Hugues el castigo de no poder asistir a la misma durante doce sesiones.

El periódico imperialista el *Pais* publica un artículo de M. de Cassagnac contestando al artículo del *Figaro*, en el que dice que Víctor, hijo del príncipe Napoleón, ha producido el conflicto entre el padre y los hijos.

M. de Cassagnac persiste en afirmar que la primera y tan comentada carta que publicó la prensa estaba escrita por Víctor; pero declara que cesa en proseguir la contienda por deferencias hacia los príncipes y en aras de la unión del partido imperialista.

PORTUGAL.—Nada se ha decidido todavía acerca de la formación del ministerio de conciliación, pero continúan las gestiones en dicho sentido.

Los periódicos, hablando del espíritu de concordia que anima a los partidos políticos para emprender la trascendental reforma de la Constitución del reino, dicen que tan patriótico acuerdo puede abrir una nueva y venturosa era a la política portuguesa.

—La *Revolution de Setembro*, periódico ministerial, refiriéndose a la avenencia entre ministeriales y progresistas, dice que el acuerdo fué sobre las condiciones de la lucha, pero que quedó bien sentado que cuando estén discutidas y votadas las reformas, todos los partidos se someterán a lo que las Cortés decidan, y respetarán la nueva ley fundamental del reino.

Dada la tradición política de los partidos portugueses, tanto monárquicos como republicanos, no nos parece que ese respeto sea llevado muy lejos.

Segun telegrama de San Petersburgo el jefe de la secretaría de la administración de seguridad pública ha sido asesinado, y mortalmente herido un funcionario que le acompañaba.

Esta crimen se atribuye a los nihilistas, que continúan dirigiendo anónimos amenazadores a los jefes de policía.

El cónsul inglés en Yokohama, en relación mercantil del año último, dice que el importe total de las drogas y preparaciones químicas introducidas en el año último en aquella comarca asciende a 394.624 dollars, de los cuales corresponden: 40.301 a la quinina, y 25.000 a la santonina (próximamente 90.000 onzas). El bromuro potásico introducido asciende a cerca de 34.000 libras y la morfina a 6.000 onzas. La rápida importancia que nuestros medicamentos occidentales y nuestros medios de curación han adquirido en el Japon, contrasta con la dolorosa inercia y el atraso de los médicos de la China.

Segun las razones científicas que el doctor Wm. Wallace ha dado en el congreso sanitario de Glasgow, la harina de trigo blanco es mucho menos nutritiva y conveniente para la alimentación del hombre que la de trigo moreno, cuya corteza ó cascarrilla del grano tiene mayor cantidad de materia mineral.

El Dr. Wallace ayuda con el ejemplo su palabra y no come jamás el pan de harina blanca, sino de trigo bien moreno, achacando, tan sólo a cuestión pueril de moda, el uso de pan blanco que es más caro que el otro y que también se presta a las adulteraciones y a las máculas de los tahoneros.

El Sr. Wallace desea que todo el mundo se penetre de esta verdad y siga el ejemplo que da, con lo cual el linfatismo y el raquitismo, en particular de los niños, disminuiría notablemente, máxime si se le ayudara con otras cosas más que la ciencia aconseja.

El Sr. Wallace deplora que los trabajadores hayan abandonado la galleta de avena que tomaban con leche hervida, formando un alimento cien veces mejor que el que da el pan blanco con algunas otras cosas.

El congreso sanitario de Glasgow se adhirió completamente a la opinión de este sabio y reputado doctor.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

CEDULAS HIPOTECARIAS.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco* y la *subsidiaria* del capital de la sociedad. Son amortizables a la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente a las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados de dicho Banco.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemne festividad del día de hoy, no se publicará mañana nuestro periódico.

Bolsa de Madrid.

VALORES PÚBLICOS.

ÚLTIMOS PRECIOS.

	DEL 30	DEL 31.
4 por 100 interior.....	57 85	57 70
4 por 100 exterior.....	57 30	57 20
3 por 100 exterior.....	00 00	00 00
2 por 100 exterior.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Carreteras de Agosto...	00 00	00 00
Idem de Marzo de 1855..	00 00	00 00
Idem de Julio.....	00 00	00 00
Obras públicas 1.º Julio.	00 00	00 00
Deuda del personal....	00 00	00 00
Sextas partes partic. leg.	00 00	00 00
D.º amortiz. al 4 por 100.	71 15	71 00
Oblig. sobre aduanas..	00 00	00 00
Billetes hipotec. de Cuba.	89 35	89 45
Sisas ayunt.º de Madrid.	00 00	00 00
Oblig. municipales....	00 00	00 00
Id. emprést. municipal..	00 00	00 00
Cédulas al 7 por 100....	00 00	00 00
Idem al 6 por 100.....	000 00	101 50
Idem al 5 por 100.....	00 00	91 50
Bills. hipotec. 6 por 100.	00 00	000 00

BANCOS Y SOCIEDADES.

Banco de España.....	265 00	266 00
Idem Hipotecario.....	000 00	000 00

CAMBIOS.

Londres, a 90 días fecha..	47 30	47 30
París a ocho días vista..	4 94	4 93

Espectáculos de hoy.

Teatro Real.—8 1/2.—La Favorita.

Español.—4.—La cola del gato.

8 1/2.—La misma funcion de la tarde.

Zarzuela.—8 1/2.—La pasionaria.—Las citas.

8 1/2.—La pasionaria.—El payo de la carta.

Apolo.—4 1/2.—San Franco de Sena.

8 1/2.—La Marsellesa.

Comedia.—4 1/2.—Bebé (El chiquitín de la casa).—¡Un año mas!

8 1/2.—¡Perez ó Lopez?—¡Un año mas!—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—4 1/2.—Pepe-Hillo.

8 1/2.—La Mascota.

Variedades.—4 1/2.—El maestro Palo-mar.—De la noche a la mañana.

8.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.—Segundo acto.—El reservado de señoras.—De la noche a la mañana.—Segundo acto.

Novedades.—4 1/2.—L'assommoir (La taberna).

8 1/2.—La misma.

Eslava.—4 1/2.—¡Aquí, Leon!—Escuela Normal.—Ellos y nosotros.

8 1/2.—¡Cómo está la sociedad!—Ellos y nosotros.—La primera y la última.—Contratos al vuelo.

Martín.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los Inocentes.

8 1/2.—La misma.

Imp. a cargo de Ginés Iniesta, Mendizábal, 22.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CID.-GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA, TETUAN, 23.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION: ENCARNACION, 10, BAJO DCHA.

Precios de suscripcion desde 1.º de Febrero de 1883.

En Madrid..... 1'50 pesetas al mes.
Provincias..... 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero... 15 idem al año

Puntos de suscripcion.

En Madrid en las oficinas, calle de la Encarnacion, núm. 10, bajo, derecha, y en las principales librerías.

GRAN BAZAR DE LA UNION,

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC.

Precios muy ventajosos para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

AL COMERCIO.

La empresa Propietaria del agua LA MARGARITA EN LOECHES pone en conocimiento de las empresas industriales que, disponiendo permanentemente de un inmenso caudal de aguas en sus manantiales, despues de cubrir las necesidades del público para el uso interno en «ebidas» y del externo en baños, admitirá proposiciones para la aplicacion de dicha agua á las necesidades del comercio, dada la «inmensa cantidad de sales» que contiene. Depósito central y oficinas, Jardines, 15, bajo derecha.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

JUAN INIESTA Y LORENZO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

22—MENDIZÁBAL—22



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

MADRID
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Pídanse Catálogos ilustrados
con precios.

TRATADO

TENEDURIA DE LIBROS

PARA PARTIDA DOBLE

obra original de

D. FEDERICO CASENAVE Y LOPEZ DE GANTANAR

jefe de la seccion de contabilidad general del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se expenden en las principales librerías de esta corte, calle Mayor, 106, almacén de papel de Buj; Arenal, 11, librería de Hernando; Carrera de San Jerónimo, 2, Sr. Fé, y almacén de papel de Gallego y compañía, el precio de tres pesetas.

BUENA OCASION.

En sitio muy céntrico y en buena casa, se ceden habitaciones elegantemente amuebladas para uno ó dos caballeros, sin asistencia. Hay sala y gabinete con chimenea y dos alcobas.

Para informes, los facilitarán Plaza de Matute, núm. 2, principal.

SE ACABA DE RECIBIR

un gran surtido de novedades en cajas y caprichos de todas clases á propósito para regalos.

Pastas y dulces finos en bandejas de gran lujo y de varios tamaños.

Mazapanes, turrónes finos de todas clases y caramelos especiales y variados.—Gran confitería de León del Pueyo y Hermano, LUNA, 13, y SILVA, 51.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS: de Barcelona, los dias 5 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaria, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase, para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De 3.ª preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 33 y 35, Madrid.—Sres. Ripoll, Barcelona.—Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.—Sres. Angel B. Perez y compañía, Santander.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL DR. DURAN

7, VICTORIA, 7.

Jarabes de recreo de 4 á 16 reales.
Magnesia efervescente á 4 rs.
Pastillas vermifugas á 4 rs.
Agua de azahar á 4 rs.

Jarabes medicinales de 4 á 16 reales.
Licor de Brea á 6 rs.
Esencia de zarzaparrilla á 6 rs.
Aceite de hígado de bacalao á 40 rs.

Establecimiento fundado en el año de 1793 en Barcelona.

ALFOMBRAS DE ORIENTE

INGLESAS Y FRANCESAS

GRANDES DEPÓSITOS

EN LOS INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MONTERA, 18. PUEBLA, 19.

Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para Ministerios, Hoteles, Fondas y Oficinas.

Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos y, sobre todo, en la economía de los precios.

Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos, que se vendian á 6 pesetas, se dan colocadas á 4

Moquetas Bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores, valen 4 pesetas, á pesetas 3

Terciopelos de Nimes y de la fábrica de Sert, de Barcelona, valen 10 pesetas, á 7

Fieltrros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos, valen 3 pesetas, á 2

Fieltrros de Alemania, nuevos dibujos, que valen á 2 1/2 pesetas, á 1,50

Cordellillos del pais, dibujos especiales Isla de Cuba, á 1,25

Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapaños 25

Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4

Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocaletes, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.

Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.